

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A CELEBRAR EL DIA 20 DE ENERO DE 2025.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 20 de enero de 2025 a las 09:00 horas** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en el Salón de Plenos, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde en Vélez-Málaga, y la concejala-secretaria, designada por Decreto nº 4149/2023, de 17 de junio.

Requírase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

ORDEN DEL DÍA

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 3/2025/JGL.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, (EXP. 54/2024/JGL).

2. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 3/2025/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES CELEBRADAS EL 23.06.23 Y 6.11.23.

3. ASUNTOS URGENTES.

4. ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

Firmado electrónicamente por
Jesús Lupiañez Herrera,
Alcalde,
el 16/01/2025 a las 13:02:25.
Plaza de Las Carmelitas, 12
29700 Vélez-Málaga (Málaga)

Firmado electrónicamente por
M^a Lourdes Piña Martín,
Secretaria de la
Junta de Gobierno Local,
el 16/01/2025 a las 13:12:17.
Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
<https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CSV:15704543056400766045